RENOVAR EL CONTRATO NATURAL CON LA TIERRA

LEONARDO BOFF

Hasta el momento presente, el sueño del hombre occidental y blanco, universalizado por la globalización, era dominar la Tierra y someter a todos los demás seres para así obtener beneficios de forma ilimitada. Ese sueño, cuatro siglos después, se ha transformado en una pesadilla. Como nunca antes, el apocalipsis puede ser provocado por nosotros mismos, escribió antes de morir el gran historiador Arnold Toynbee.

Por eso, se impone reconstruir nuestra humanidad y nuestra civilización mediante otro tipo de relación con la Tierra para que sea sostenible. Es decir, para conseguir que perduren las condiciones de mantenimiento y de reproducción que sustentan la vida en el planeta. Eso solo ocurrirá si rehacemos el pacto natural con la Tierra y si consideramos que todos los seres vivos, portadores del mismo código genético de base, forman la gran comunidad de vida. Todos ellos tienen valor intrínseco y son por eso sujetos de derechos.

Todo contrato se hace a partir de la reciprocidad, del intercambio y del reconocimiento de derechos de cada una de las partes. De la Tierra recibimos todo: la vida y los medios de vida. En correspondencia, en nombre del contrato natural, tenemos un deber de gratitud, de retribución y de cuidado para que ella mantenga su vitalidad para hacer lo que siempre ha hecho para todos nosotros. Pero nosotros hace mucho que rompimos ese contrato.

Para rehacer ese contrato natural tenemos que actuar como el hijo pródigo de la parábola de Jesús. Volver a la Tierra, la Casa Común, y pedir perdón. Perdón que se traduce en un cambio de comportamiento en el sentido del respeto y del cuidado que ella merece. La Tierra es nuestra Madre, la Pacha Mama de los andinos y la Gaia de los modernos. Si no restablecemos ese lazo difícilmente sobreviviremos. Ella podría no querernos más sobre la faz terrestre. Por eso la sostenibilidad aquí y ahora es esencial. O ella prevalece o conoceremos una tragedia para el sistema-vida y para la especie humana.

A pesar de todas las rupturas del contrato natural, la Madre Tierra todavía nos envía señales positivas. A pesar del calentamiento global, de la erosión de la biodiversidad, el sol sigue saliendo el sol, el *sabiá* o tordo brasilero canta cada mañana, las flores sonríen a los que pasan, los colibrís revolotean sobre los botones de los lirios, los niños siguen naciendo y confirmándonos que Dios todavía cree en la humanidad y ella tiene futuro.

Rehacer el contrato natural implica rescatar la visión y los valores representados en el discurso del cacique Seattle, de la etnia de los Duwamish, pronunciado delante de Isaac Stevens, gobernador del territorio de Washington en 1856:

De una cosa estamos seguros: la Tierra no pertenece al hombre. Es el hombre quien pertenece a la Tierra. Todas las cosas están interligadas entre sí. Lo que hiere a la Tierra, hiere también a los hijos e hijas de la Madre Tierra. No fue el ser humano quien elaboró el tejido de la vida; él es solamente un hilo de ella. Todo lo que haga al tejido, se lo hará a sí mismo... Comprenderíamos las intenciones del hombre blanco, si conociésemos sus sueños, si supiésemos qué esperanzas trasmite a sus hijos e hijas en las largas noches de invierno,

qué visiones de futuro ofrece a sus mentes para que puedan formular deseos para el día de mañana.

El 22 de abril de 2009, tras largas y difíciles negociaciones, la Asamblea de la ONU acogió por unanimidad la idea de que al Tierra es Madre. Esta declaración está llena de significado. La Tierra como suelo y tierra puede ser removida, utilizada, comprada y vendida. La Tierra como Madre no puede ser vendida ni comprada sino amada, respetada y cuidada como lo hacemos con nuestras madres. Este comportamiento reafirmará el contrato natural que dará sostenibilidad a nuestro planeta, pues restablece la relación de mutualidad.

El Presidente de Bolivia, el indígena aymara Evo Morales Ayma, no cesa de repetir que el siglo XXI será el siglo de los derechos de la Madre Tierra, de la naturaleza y de todos los seres vivos. En su intervención en la ONU el día 22 de abril de 2009, en cuya sesión participé con un discurso sobre la fundamentación teórica de la Tierra como Madre, enumeró resumidamente algunos los derechos de la Madre Tierra:

- el derecho de regeneración de la biocapacidad de la Madre Tierra,
- el derecho a la vida de todos los seres vivos, especialmente de aquellos amenazados de extinción.
- el derecho a una vida pura, porque la Madre Tierra tiene el derecho de vivir libre de contaminación y de polución,
- el derecho al vivir bien de todos los ciudadanos,
- el derecho a la armonía y al equilibrio con todas las cosas,
- el derecho a la conexión con el Todo del que somos parte.

Esta visión permite renovar el contrato natural con la Tierra que, articulado con el contrato social entre los ciudadanos, acabará por reforzar la sostenibilidad planetaria.

Para los pueblos originarios tal actitud era natural. Nosotros, en la medida en que perdimos la conexión con la naturaleza, hemos perdido también la conciencia de nuestra relación de reconocimiento y de gratitud hacia ella. De ahí la importancia de revisitar a aquéllos y aprender de ellos el respeto y la veneración que la Tierra merece.